 <p>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA UNION - INTEGRIDAD - VICTORIA</p>	<p>INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</p>	<p>Página: 1 de 9 Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13</p>
	<p>SGI</p>	<p>Vigente a partir de: 20-04-2023</p>

4500534002



Nº Radicado. 0125012699802 / MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON

Bogotá D.C., 14 de noviembre de 2025

No. 002- CESION

Señor Coronel  
GEOVANNY ANDRÉS SUAREZ PENAGOS  
Director Administrativo y Financiero  
Comando General de las Fuerzas Militares  
Bogotá D.C

Asunto: Informe de Supervisión, Actividades y Gestión Contrato de Prestación de Servicios

De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios N° 168 del 2025 y modificatorio No.001, de manera atenta me permito relacionar a continuación el detalle de las actividades realizadas a la fecha por parte de MAYRA ALEJANDRA NAVARRO ARDILA, quien presta sus servicios como Asesora Jurídica, en cumplimiento con las obligaciones específicas pactadas en el contrato, cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL ÁREA DE CONTRATACIÓN DEL COMANDO GENERAL, EN TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTUACIONES QUE COMPENDAN LA ESTRUCTURACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE SELECCIÓN SEGÚN SU MODALIDAD, TRÁMITES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE SE CELEBREN O DESARROLLEN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COGFM, así:

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Desempeñarse como integrante de los Comités Jurídicos en los procesos de selección cuando sea designado por la autoridad competente	<p>Me desempeñe como integrante del Comité Jurídico Estructurador en los siguientes procesos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROCESO NO. 310 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE UN PLOTTER DIGITAL DE TRABAJO PESADO, PARA EL ÁREA DE IMPRENTA Y PUBLICACIONES (ARIMP) DEL COGFM, (INCLUYE: SUMINISTRO, TRANSPORTE, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO)</li> <li>2. PROCESO NO. 311 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es CONTRATAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y DETECTORES DE METALES PARA EL MUSEO MILITAR DE LAS FUERZAS MILITARES.</li> <li>3. PROCESO NO. 317 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es CONTRATAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TODO COSTO DEL ASCENSOR (MUSEO LA CANDELARIA).</li> <li>4. PROCESO NO. 318 COGFM DIADF 2025 CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL REVELADO DE PLANCHAS CTP, PARA EL ÁREA DE IMPRENTA Y PUBLICACIONES</li> </ol>



SGI

Vigente a partir de: 20-04-2023

		<p>(ARIMP) DEL COGFM.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>5. PROCESO NO. 321 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es CONTRATAR EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL DEPARTAMENTO CONTROL COMERCIO DE ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS (DCCAE) DE LAS FUERZAS MILITARES.</li><li>6. PROCESO NO. 322 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES DE 40 PIES PARA ALMACENAMIENTO</li><li>7. PROCESO NO. 330 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTO COMPLETO PARA LOS SEMOVIENTES CANINOS ASIGNADOS AL GRUPO DE SEGURIDAD (GSECO) DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES PARA VIGENCIAS 2025 Y 2026.</li></ol>
2	<p>Estructurar estudios previos, proyectos de pliego, pliego de condiciones definitivos, invitaciones públicas y demás documentos previos que se requieran y apliquen en la etapa precontractual de acuerdo con la modalidad de selección de los procesos contractuales adelantados por la Dirección Administrativa y Financiera COGFM, que se le asignen, analizando y verificando que cumplan con las condiciones jurídicas requeridas por la Institución y la Ley.</p>	<p>Estructuración de Estudios previos y pliegos de condiciones de los siguientes procesos:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. PROCESO NO. 310 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE UN PLOTTER DIGITAL DE TRABAJO PESADO, PARA EL ÁREA DE IMPRENTA Y PUBLICACIONES (ARIMP) DEL COGFM, (INCLUYE: SUMINISTRO, TRANSPORTE, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO)</li><li>2. PROCESO NO. 311 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es CONTRATAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y DETECTORES DE METALES PARA EL MUSEO MILITAR DE LAS FUERZAS MILITARES.</li><li>3. PROCESO NO. 317 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es CONTRATAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TODO COSTO DEL ASCENSOR (MUSEO LA CANDELARIA).</li><li>4. PROCESO NO. 318 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es contratar el suministro de insumos para el revelado de planchas CTP, para el Área de Imprenta y Publicaciones (ARIMP) del COGFM.</li><li>5. PROCESO NO. 321 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es CONTRATAR EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL DEPARTAMENTO CONTROL COMERCIO DE ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS (DCCAE) DE LAS FUERZAS MILITARES.</li></ol>



SGI

Vigente a partir de: 20-04-2023

		<p>6. PROCESO NO. 322 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES DE 40 PIES PARA ALMACENAMIENTO</p> <p>7. PROCESO NO. 330 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTO COMPLETO PARA LOS SEMOVIENTES CANINOS ASIGNADOS AL GRUPO DE SEGURIDAD (GSECO) DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES PARA VIGENCIAS 2025 Y 2026.</p>
3	<p>Preparar y participar en las audiencias que sean requeridas de acuerdo con la modalidad de selección de los procesos contractuales adelantados por la Dirección Administrativa y Financiera COGFM, que se le asignen, analizando y verificando que cumplan con las condiciones jurídicas requeridas por la Institución y la Ley.</p>	<p>Participe en las ponencias presentadas a los comités estructuradores en los siguientes procesos:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. PROCESO NO. 310 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE UN PLOTTER DIGITAL DE TRABAJO PESADO, PARA EL ÁREA DE IMPRENTA Y PUBLICACIONES (ARIMP) DEL COGFM, (INCLUYE: SUMINISTRO, TRANSPORTE, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO)</li><li>2. PROCESO NO. 311 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es CONTRATAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y DETECTORES DE METALES PARA EL MUSEO MILITAR DE LAS FUERZAS MILITARES.</li><li>3. PROCESO NO. 317 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es CONTRATAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TODO COSTO DEL ASCENSOR (MUSEO LA CANDELARIA).</li><li>4. PROCESO NO. 318 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es contratar el suministro de insumos para el revelado de planchas CTP, para el Área de Imprenta y Publicaciones (ARIMP) del COGFM.</li><li>5. PROCESO NO. 321 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es CONTRATAR EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL DEPARTAMENTO CONTROL COMERCIO DE ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS (DCCAE) DE LAS FUERZAS MILITARES.</li><li>6. PROCESO NO. 322 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES DE 40 PIES PARA ALMACENAMIENTO</li><li>7. PROCESO NO. 330 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTO COMPLETO PARA LOS SEMOVIENTES CANINOS ASIGNADOS AL GRUPO DE SEGURIDAD (GSECO) DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES PARA VIGENCIAS 2025 Y 2026.</li></ol>




		MILITARES PARA VIGENCIAS 2025 Y 2026.
4	<p>Realizar la evaluación jurídica de las propuestas presentadas en el desarrollo de los procesos contractuales, en los cuales haya sido nombrado como integrante del Comité Jurídico, emitiendo el concepto respectivo y verificando que estas cumplan con todos los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones o en las invitaciones, y efectuar los requerimientos cuando sea necesario. De igual manera, apoyar a los demás grupos de trabajo que se estime conveniente y en lo que respecta a lo de su competencia.</p>	<p>Durante el periodo de ejecución no se ejecutó la actividad</p>
5	<p>Crear y publicar en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP: los procesos de selección adelantados por la Dirección Administrativa y Financiera COGFM, y modificatorios que le sean asignados, en coordinación con el comité económico, así como los actos administrativos y demás documentos que por Ley se requieran, correspondientes a los Procesos de Selección en sus diferentes etapas, en coordinación con el comité económico</p>	<p>Se alimenta la plataforma Secop II con la información Jurídica de los siguientes procesos ya publicados:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. PROCESO NO. 310 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE UN PLOTTER DIGITAL DE TRABAJO PESADO, PARA EL ÁREA DE IMPRENTA Y PUBLICACIONES (ARIMP) DEL COGFM, (INCLUYE: SUMINISTRO, TRANSPORTE, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO)</li><li>2. PROCESO NO. 311 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es CONTRATAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y DETECTORES DE METALES PARA EL MUSEO MILITAR DE LAS FUERZAS MILITARES.</li><li>3. PROCESO NO. 317 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es CONTRATAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TODO COSTO DEL ASCENSOR (MUSEO LA CANDELARIA).</li><li>4. PROCESO NO. 318 COGFM DIADF 2025 CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL REVELADO DE PLANCHAS CTP, PARA EL ÁREA DE IMPRENTA Y PUBLICACIONES (ARIMP) DEL COGFM.</li><li>5. PROCESO NO. 321 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es CONTRATAR EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL DEPARTAMENTO CONTROL COMERCIO DE ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS (DCCAE) DE LAS FUERZAS MILITARES.</li><li>6. PROCESO NO. 322 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES</li></ol>



COMANDO EN JEFE  
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA  
UNIDAD - INTEGRIDAD - VICTORIA

		<p>DE 40 PIES PARA ALMACENAMIENTO</p> <p>7. PROCESO NO. 330 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTO COMPLETO PARA LOS SEMOVIENTES CANINOS ASIGNADOS AL GRUPO DE SEGURIDAD (GSECO) DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES PARA VIGENCIAS 2025 Y 2026</p>
6	<p>Elaborar, revisar, tramitar firmas, radicar y resolver jurídicamente todos los actos administrativos y demás documentos que se requieran dentro de los procesos contractuales, modificadorios que sean adelantados por la Dirección Administrativa y Financiera COGFM, que le sean asignados.</p>	<p>Elabore los siguientes Procesos</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROCESO NO. 304 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es Requiere Contratar el mantenimiento preventivo y puesta en funcionamiento del sistema del Pozo Eyector de aguas servidas y línea de descarga, localizado en las instalaciones del museo militar de las fuerzas militares de Tocancipá.</li> <li>2. PROCESO NO. 310 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es Contratar la Adquisición de un Plotter Digital de Trabajo pesado, para el área de imprenta y publicaciones (ARIMP) del COGFM, (incluye: suministro, transporte, configuración, instalación, pruebas y puesta en funcionamiento)</li> <li>3. PROCESO NO. 311 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es Contratar la adquisición e instalación de elementos de seguridad y detectores de metales para el museo militar de las Fuerzas Militares.</li> <li>4. PROCESO NO. 309 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es <i>Contratar la Adquisición de Suplementos Vitamínicos</i></li> <li>5. PROCESO NO. 317 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es Contratar el Mantenimiento Correctivo a todo costo del Ascensor (Museo la Candelaria).</li> <li>6. PROCESO NO. 318 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es contratar el suministro de insumos para el revelado de planchas CTP, para el Área de Imprenta y Publicaciones (ARIMP) del COGFM.</li> </ol>
7	<p>Elaborar, actualizar y revisar las minutas para los contratos estatales que suscriba la Dirección Administrativa y Financiera, de acuerdo con la normatividad vigente en el contenido de las cláusulas de acuerdo con las normas legales, fiscales vigentes y la naturaleza de los mismos.</p>	<p>Durante el periodo de ejecución no se ejecutó la actividad</p>
8	<p>Mantener actualizados los registros y herramientas de control que maneja el Área de Contratación como: control numeración procesos, control numeración actas, control numeración resoluciones.</p>	<p>Se mantiene la debida actualización de los registros procedentes de los procesos en la carpeta CGPIJAO Numeral 31</p>

 <p>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA UNIDAD - INTEGRIDAD - VICTORIA</p>	<p>INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</p>	<p>Página: 6 de 9 Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13</p>
	<p>SGI</p>	<p>Vigente a partir de: 20-04-2023</p>

9	<p>Mantener actualizados y organizados oportunamente los documentos correspondientes a los procesos contractuales adelantados por la Dirección Administrativa y Financiera COGFM, que se le asignen, en las carpetas digitales de la red compartida "CGPIJAO".</p>	<p>Se mantiene la debida actualización de los registros procedentes de los procesos en la carpeta CGPIJAO Numeral 6, 6ª y 7</p>
10	<p>Analizar, evaluar, resolver y conceptuar en materia Jurídica, sobre asuntos relativos a procesos contractuales en sus diferentes etapas, procesos administrativos, modificatorios y absolver consultas, derechos de petición, recursos de apelación, reposición y los demás de competencia de la Dirección Administrativa y Financiera de acuerdo con las políticas institucionales.</p>	<p>Se conceptuó los siguientes procesos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROCESO NO. 310 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE UN PLOTTER DIGITAL DE TRABAJO PESADO, PARA EL ÁREA DE IMPRENTA Y PUBLICACIONES (ARIMP) DEL COGFM, (INCLUYE: SUMINISTRO, TRANSPORTE, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO)</li> <li>2. PROCESO NO. 311 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es CONTRATAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y DETECTORES DE METALES PARA EL MUSEO MILITAR DE LAS FUERZAS MILITARES.</li> <li>3. PROCESO NO. 317 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es CONTRATAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TODO COSTO DEL ASCENSOR (MUSEO LA CANDELARIA).</li> <li>4. PROCESO NO. 318 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es contratar el suministro de insumos para el revelado de planchas CTP, para el Área de Imprenta y Publicaciones (ARIMP) del COGFM.</li> <li>5. PROCESO NO. 321 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es CONTRATAR EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL DEPARTAMENTO CONTROL COMERCIO DE ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS (DCCAE) DE LAS FUERZAS MILITARES.</li> <li>6. PROCESO NO. 322 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES DE 40 PIES PARA ALMACENAMIENTO</li> <li>7. PROCESO NO. 330 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTO COMPLETO PARA LOS SEMOVIENTES CANINOS ASIGNADOS AL GRUPO DE SEGURIDAD (GSECO) DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES PARA VIGENCIAS 2025 Y 2026</li> </ol>
11	<p>Participar en el diseño, coordinación, ejecución y control de los planes, programas recomendaciones y</p>	




COMANDO EN JEFE  
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA  
UNION - INTEGRIDAD - VICTORIA

SGI

Vigente a partir de: 20-04-2023

	<p>proyectos en materia de contratación, con miras a optimizar la utilización de los recursos disponibles y en lo que respecta a lo de su competencia.</p>	<p>Durante el periodo de ejecución no se ejecutó la actividad</p>
<p>12</p>	<p>Asesorar jurídicamente en materia de contratación estatal a las dependencias del Comando General que lo requieran y al Director Administrativo y Financiero, siempre encaminada al buen funcionamiento de la administración</p>	<p>Asistencia a reuniones y asesoría Jurídica de los procesos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROCESO NO. 310 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE UN PLOTTER DIGITAL DE TRABAJO PESADO, PARA EL ÁREA DE IMPRENTA Y PUBLICACIONES (ARIMP) DEL COGFM, (INCLUYE: SUMINISTRO, TRANSPORTE, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO)</li> <li>2. PROCESO NO. 311 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es CONTRATAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y DETECTORES DE METALES PARA EL MUSEO MILITAR DE LAS FUERZAS MILITARES.</li> <li>3. PROCESO NO. 317 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es CONTRATAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TODO COSTO DEL ASCENSOR (MUSEO LA CANDELARIA).</li> <li>4. PROCESO NO. 318 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es contratar el suministro de insumos para el revelado de planchas CTP, para el Área de Imprenta y Publicaciones (ARIMP) del COGFM.</li> <li>5. PROCESO NO. 321 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es CONTRATAR EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL DEPARTAMENTO CONTROL COMERCIO DE ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS (DCCAE) DE LAS FUERZAS MILITARES.</li> <li>6. PROCESO NO. 322 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES DE 40 PIES PARA ALMACENAMIENTO</li> <li>7. PROCESO NO. 330 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTO COMPLETO PARA LOS SEMOVIENTES CANINOS ASIGNADOS AL GRUPO DE SEGURIDAD (GSECO) DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES PARA VIGENCIAS 2025 Y 2026</li> </ol>
<p>13</p>	<p>Apoyar en la vigilancia y control a la gestión de los supervisores en lo referente a los avances jurídicos, cuando sea designado por el Jefe del Área de Contratación.</p>	<p>Durante el periodo de ejecución no se ejecutó la actividad</p>
<p>14</p>	<p>Recibir, archivar, organizar, foliar y</p>	

 <p>COMANDO EN JEFE FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA UNIÓN - INTEGRIDAD - VICTORIA</p>	<p>INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</p>	<p>Página: 8 de 9 Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13</p>
	<p>SGI</p>	<p>Vigente a partir de: 20-04-2023</p>

	<p>elaborar la tabla de retención documental de todos los documentos soporte de los procesos contractuales que le sean asignados, hasta la elaboración del Contrato, entregando al archivo los expedientes contractuales asignados, en coordinación con el comité económico.</p>	<p>Durante el periodo de ejecución no se ejecutó la actividad</p>
<p>15</p>	<p>Analizar, conceptuar y realizar modificaciones a los contratos u órdenes de compra celebrados por la Dirección Administrativa y Financiera cuando sea solicitado por el supervisor.</p>	<p>Durante el periodo de ejecución no se ejecutó la actividad</p>

Se verificaron los soportes y actividades realizadas por el Contratista y se constató que son acordes con las obligaciones contractuales específicas pactadas en el Contrato, por lo tanto, se recibe a satisfacción la prestación del servicio brindado a la fecha.

#### CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SOCIAL Y PARAFISCALES

Por el presente se deja constancia que se verificó y certifico que el Contratista cumple con las obligaciones relativas al Sistema de Seguridad Social Integral y se anexa para tal fin, las certificaciones, planillas y comprobantes de pago. Lo anterior, dando estricto cumplimiento a lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por el Parágrafo 2 del Artículo 1 de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Sección 2 AFILIACIÓN, COBERTURA Y EL PAGO DE APORTES A LAS PERSONAS VINCULADAS A TRAVES DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS del Decreto 1072 de 2015, Decreto 2353 de 2015 y demás normas que las complementen, aclaren, modifiquen o deroguen y se encuentren vigentes durante la ejecución del presente contrato.

Cordialmente,



MAYRA ALEJANDRA NAVARRO ARDILA  
Contratista



MY. ERIKA ANDREA RODRIGUEZ SÁENZ  
Jefe Área de Contratación COGFM  
Supervisor del Contrato 168-2025

Anexo: Planilla y comprobante de pago a EPS, PENSION Y/O FOSYGA, ARL, correspondiente al mes que se presenta el informe de supervisión.

Nota: El Supervisor del Contrato debe verificar todos los documentos soportes que evidencien el seguimiento efectuado por el supervisor a las actividades desarrolladas por el Contratista y que garanticen la adecuada ejecución del contrato, tales como: Actas, informes, evidencia fotográfica, cronogramas, entre otros.



COMANDO GENERAL  
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA  
UNION - INTEGRIDAD - VICTORIA

INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Página: 9 de 9  
Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13

SGI

Vigente a partir de: 20-04-2023

*Espacio para ser diligenciado en la Dirección Administrativa y Financiera*

CONTROL DE APROBACIONES Y DE TIEMPOS PARA PUBLICAR				
CONTRATOS	FECHA DE RECEPCIÓN DEL INFORME	FECHA DE APROBACIÓN Y CARGUE DEL INFORME.	NOMBRE DE FUNCIONARIO REVISOR	FIRMA DEL FUNCIONARIO AVALANDO INFORME
	14/1 Nov 2023	14/1 Nov 2023	María Fernanda P	
CONTABILIDAD	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO PARA LA OBLIGACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO Y FACTURA	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.
TESORERÍA	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ORDEN DE PAGO	FECHA REAL DE PAGO, Y CARGUE DE SOPORTES DE PAGO	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.

Bogotá D. C., 14 de noviembre de 2025

## CERTIFICACIÓN

Yo, MAYRA ALEJANDRA NAVARRO ARDILA con CC No. 1.098.690.714 de Bucaramanga, certifico bajo la gravedad de juramento que soy contratista del Comando General de las Fuerzas Militares, mediante contrato de prestación de servicios No. 168COGFM DIADF 2025 y manifiesto que:

Aplicaré costos y deducciones a los ingresos recibidos del presente contrato SI ( ) NO (X)

Lo anterior dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1607 de 2012, Decreto 1070 de 2013, Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria 1625 del 2016, Ley 2277 del 2022 y el Decreto 2231 del 22 de diciembre del 2023 expedidos por el Gobierno Nacional.

### Nota:

- **Si marca X en SI** se tienen en cuenta costos y deducciones – se aplicará el artículo 392 E.T.

Es decir, si el sujeto de retención solicita la aplicación de costos y deducciones, se aplicarían las tarifas del artículo 392 (10% o 6% según sea el caso)

- **Si marca X en NO** se tienen en cuenta costos y deducciones – se aplicará el artículo 383 E.T.

La retención en la fuente aplicable a los pagos gravables efectuados por las personas naturales o jurídicas, las sociedades de hecho, las comunidades organizadas y las sucesiones ilíquidas, originados en la relación laboral, o legal y reglamentaria, y los pagos recibidos por concepto de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, de sobrevivientes y sobre riesgos laborales de conformidad con lo establecido en el artículo 206 de este Estatuto, será la que resulte de aplicar a dichos pagos la siguiente tabla de retención en la fuente:

### TABLA DE RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA INGRESOS LABORALES GRAVADOS

Rangos en UVT		Tarifa Marginal	Impuesto
De	Hasta		
>0	95	0%	0
>95	150	19%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT)*19%
>150	360	28%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT)*28% más 10 UVT
>360	640	33%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT)*33% más 69 UVT
>640	945	35%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT)*35% más 162 UVT
>945	2300	37%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT)*37% más 268 UVT

>2300	En adelante	39%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT)*39% más 770 UVT
-------	-------------	-----	---

**\*\* Nota: esta tabla se aplicará al valor que resulte después de realizar la depuración de rentas exentas.**

Atentamente,



---

MAYRA ALEJANDRA NAVARRO ARDILA  
CC No. 1.098.690.714 de Bucaramanga

**SOLICITUD PARA TRAMITE DE PAGO PARA PERSONAS NO OBLIGADAS A FACTURAR ELECTRONICAMENTE**

Fecha de solicitud: 14 de noviembre de 2025  
 No de solicitud: 002 - CESION  
 Dirigido a: Comando General de las FF.MM - Dirección Administrativa y Financiera  
 Nit: 800.230.729-9  
 Dirección: Avenida el Dorado - Carrera 54 No. 26 - 25 - CAN  
 Telefono: 3150111 ext 21245

**PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA**

Contrato Número: 168 - 2025  
 Apellidos y Nombre o Razon Social: MAYRA ALEJANDRA NAVARRO ARDILA  
 Numero de Identificación (NIT-CC-CE): 1,098,690,714  
 Dirección: CRA 70C #3A-85  
 Teléfono: 3154857214  
 Correo Electrónico: [abi.aleja25@gmail.com](mailto:abi.aleja25@gmail.com)

Descripción del Bien o Servicio Prestado	Tipo de adquisición (Bien ó Servicio)	Cantidad	No. De pago	Valor
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL ÁREA DE CONTRATACIÓN DEL COMANDO GENERAL, EN TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTUACIONES QUE COMPRENDAN LA ESTRUCTURACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE SELECCIÓN SEGÚN SU MODALIDAD, TRÁMITES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE SE CELEBREN O DESARROLLEN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COGFM	Prestación de Servicios	1	002- CESION	5.406.000,00

**VALOR A PAGAR EN LETRAS: CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Solicitante   
 PS. MAYRA ALEJANDRA NAVARRO ARDILA  
 Firma y Post-firma

Vo - Bo:   
 MY. ERIKA ANDREA RODRIGUEZ SAENZ  
 Supervisor del Contrato


Bogotá DC, 14 de noviembre de 2025

CERTIFICACION DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo, MAYRA ALEJANDRA NAVARRO ARDILA con CC No 1.098.690.714 de Bucaramanga Santander, certifico que he cumplido con lo estipulado en la Ley 1955 de 2019 artículo 244 y la Ley 1562 de 2012 artículo 13, por cuanto efectué los aportes correspondientes al Sistema General obligatorio de Seguridad Social y Riesgos Laborales, conforme con las disposiciones legales, según número de planilla que relaciono a continuación:

Contrato No.	168 COGFM DIADF 2025
Valor mensual recibido	5.406.000,00
Base de cotización	2.162.400,00
Planilla de Pago No.	91463523
Fecha de Pago	13/11/2025
Periodo Cotizado	NOVIEMBRE 2025
Aporte Salud o Fosyfa	270.300,00
Aporte Pensión	346.000,00
Aporte Riesgos Profesionales	11.300,00
Total Pago Seguridad Social	627.600,00

Cordialmente,

  
MAYRA ALEJANDRA NAVARRO ARDILA  
CC No. 1.098.690.714 de Bucaramanga



